

## **INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION**

Verificación de la elaboración, seguimiento y control a las acciones de las estrategias para la construcción del plan anticorrupción con corte al 30 de abril de 2019.

La Oficina de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, presenta a continuación el seguimiento a la Estrategia Anticorrupción, establecida en la nueva metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, definido por el Gobierno de Colombia. Atendiendo a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

### **ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS.**

Para el seguimiento del programa de lucha contra la corrupción, se tuvo en cuenta el marco legal establecido en el "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO" de la CRQ para el 2019.

Así mismo, se verificaron los componentes del plan anticorrupción de atención al ciudadano propuesto por la CRQ para la vigencia 2019 y con base a la información al alcance de la Oficina de Control Interno, evidenciando si se estaban cumpliendo las acciones propuestas dentro del mismo para mitigar los actos que pudieran conllevar situaciones que atentaran contra la moralidad administrativa dentro de las dependencias de la Corporación.

A continuación, se presenta el seguimiento a cada una de las actividades propuestas en la respectiva estrategia:

## Mapa de Riesgos de Corrupción

Entidad		Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ							
Fecha de corte		Abril 30 de 2019							
Identificación del Riesgo					Fecha Final	Responsables	Indicador	porcentaje	observaciones
Proceso/su bproceso	Causa	Nº	Descripción	Acciones	Fecha Final	Responsables	Indicador	porcentaje	observaciones
Direccionamiento Estratégico	Concentración de autoridad o exceso de poder	1	Decisiones tomadas únicamente por alta dirección.	Llevar registros en el banco programas y proyectos de cada acción que realice.	31/12/2019	Jefe Oficina de Planeación	No. Proyectos Presentados	33%	Según información de la oficina de planeación en el periodo de este seguimiento se radicaron en el banco de programas y proyectos ambientales, internos (24), proyectos externos (3 ) proyectos de cooperación nacional (2) proyectos
	Extralimitación de Funciones	2	Intervención de otras personas en la toma de decisiones.	Actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales	31/12/2019	Comité de Dirección	No aplica	33%	Mediante Resolución 2169 de 2016 se aprobó el Manual de funciones el cual fue modificado con la Resolución 066 de Enero de 2017, Resolución 081 de Enero de 2018.
	Ausencia de canales de comunicación	3	La información sea transmitida de manera inadecuada, inoportuna y poco confiable.	Pronunciamento de las decisiones en forma escrita	31/12/2019	Comité de Dirección	No aplica	33%	Se verifico la elaboración de las actas de reunión del Comité de Dirección, donde están consignadas las acciones, intervenciones, y oportunidades de mejora de los diferentes líderes de los procesos, con corte a 30 de Abril de 2019, se han realizado 12 reuniones con sus respectivos registros.
	Amiguismo y clientelismo	4	Toma de decisiones con intereses externos y no institucionales	Priorizar acciones de cumplimiento de la misión institucional y el plan de acción	31/12/2019	Comité de Dirección	No aplica	33%	
Financiero	Que no se realicen las gestiones de cobro de diversos ingresos de acuerdo a lo presupuestado	5	Inexistencia de recursos disponibles para la inversión	Gestiones para el cobro de ingresos	31/12/2019	Subdirección Administrativa y Financiera	Recaudos Efectuados /Recursos Projectados	65%	De conformidad con la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad, a través de la ejecución presupuestal de ingresos, se pudo evidenciar que el recaudo efectuado con corte a 30 de Abril de 2019, es de \$10.181.926.874.45 y el recurso proyectado corresponde a

## Mapa de Riesgos de Corrupción

Mapa de Riesgos de Corrupción									
Entidad	Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ								
Fecha de corte	Abril 30 de 2019								
Identificación del Riesgo									
Proceso/su bproceso	Causa	Nº	Descripción	Acciones	Fecha Final	Responsables	Indicador	porcentaje	observaciones
									\$15.674.983.030.00 para un porcentaje de 65%
	Afectar rubros que no correspondan con el objeto del gasto.	6	Inversión en proyectos que no correspondan con el objeto o pagos que no correspondan con las cuentas.	Realizar inversiones por rubro que corresponda únicamente al objeto del gasto	31/12/2019	Subdirección Administrativa y Financiera	No. de rubros afectados/ Total de Rubros	N/A	la ejecución se viene presentando de acuerdo a la programación que realizó la entidad en base al proyecto objeto del gasto
Contratación	Estudios previos sin el debido conocimiento en el proceso de contratación	7	Estudios previos que presenten deficiencias en su elaboración	Fortalecer a quienes elaboran los estudios previos con capacitación	31/12/2019	Jefe Oficina Asesora Jurídica	No. de estudios previos con deficiencia	N/A	la Oficina Asesora Jurídica tiene establecido controles para que ante la presencia de estudios previos deficientes no se pueda surtir el proceso de contratación, además se hicieron durante el trimestre evaluado 5 capacitaciones sobre la evaluación de estudios previos en los diferentes procesos
Contratación	Incumplimiento de las disposiciones de pliego de condiciones	8	Adjudicación del contrato a personas naturales o jurídicas que no brinden todas la garantías para el cumplimiento del objeto contractual.	Revisión y evaluación del comité designado para los efectos.	31/12/2019	Dirección General o quien designe	No. pliego de condiciones revisados y evaluados	33%	Durante el periodo de evaluación del presente informe se celebraron las siguientes modalidades de contratación que requieren por ley que se eleve un pliego: 2 contratos de suministro, 10 de mínima cuantía, 1 convenio interinstitucionales, y 1 contrato de obra, para un total de 14 contratos, con el cumplimiento de las garantías del objeto contractual.
	Designar labores de supervisión de múltiples contratos en una persona	9	Inadecuado seguimiento y supervisión a la ejecución contractual	Análisis en la designación de supervisores	31/12/2019	Dirección General o quien designe	No. De Supervisiones asignadas	33%	Los líderes de procesos o el director general determinan las supervisiones independientemente del régimen bajo el cual se suscriban.

## Mapa de Riesgos de Corrupción

Mapa de Riesgos de Corrupción									
Entidad	Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ								
Fecha de corte	Abril 30 de 2019								
Identificación del Riesgo									
Proceso/su bproceso	Causa	Nº	Descripción	Acciones	Fecha Final	Responsables	Indicador	porcentaje	observaciones
Información y Comunicación	Concentración de información de determinadas actividades o procesos en una persona	10	Perdida de información para el adecuado funcionamiento de la entidad.	Distribución de responsabilidades, optimizar la información y comunicación al interior de la entidad	31/12/2019	Subdirectores y jefes de oficina	No de tareas asignadas	33%	De conformidad con la información suministrada por la Dirección General de la entidad, sobre las actas de reunión del Comité de Dirección, se pudo evidenciar que las tareas asignadas por la Alta Dirección son realizadas y socializadas en el desarrollo u orden del día.
	Ocultar información requerida en derecho de petición considerada publica	11	Inadecuadas respuestas a las peticiones.	Aplicación de normatividad vigente	31/12/2019	Subdirecciones y Oficinas	No. derechos de petición contestado	33%	de acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora de Servicio al Cliente, a la fecha de corte del presente informe, se han recepcionado 1.405 Derechos de Petición, de los cuales 1003 se contestaron en los términos legales y 402 no se contestaron en estos términos.
	Deficiencia en el manejo documental o archivo	12	Pérdida y deterioro de documentos.	Personal idóneo encargado de archivo de gestión y archivo central, aplicación del procedimiento	31/12/2019	Líder del Proceso que tiene a cargo el manejo del archivo	Archivos operando/ Total archivos existentes	33%	De conformidad con la información suministrada por el Archivo Central de la entidad se encuentran operando la totalidad de los archivos de gestión que son trece, las nuevas Tablas de retención documental están a la espera de la Aprobación del Archivo General de la Nación
De investigación y sanción	Acto Administrativo sin cumplimiento de requisitos y otorgado de manera subjetiva	13	Actos administrativos emitidos que atenten en contra de los recursos naturales y los ingresos de la entidad	Seguimiento permanente por personal idóneo a los actos administrativos.	31/12/2019	Abogados Contratados en las Subdirecciones y Oficinas	Número de Actos Emitidos	33%	De la información suministrada por la Oficina Asesora de Proceso Ambientales Sancionatorios y Disciplinarios de la entidad podemos decir que, se han emitido en la fecha de corte del presente informe, trescientos cuarenta y tres (343) actos administrativos relacionados con proceso sancionatorios a 30 de abril 2019.

## Mapa de Riesgos de Corrupción

Mapa de Riesgos de Corrupción									
Entidad	Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ								
Fecha de corte	Abril 30 de 2019								
Identificación del Riesgo									
Proceso/su bproceso	Causa	Nº	Descripción	Acciones	Fecha Final	Responsables	Indicador	porcentaje	observaciones
	Desconocimiento de la ley, e interpretaciones subjetivas de las normas.	14	Criterios amañados respecto a una unidad jurídica en las actuaciones institucionales	Mesas de Trabajo Jurídica para el análisis de la norma y unificación de criterios	31/12/2019	Oficina Asesora Jurídica	No. de Mesas de Trabajo/ Normas Vigentes	33%	De conformidad con los procedimientos establecidos para el proceso jurídico, sancionatorio, disciplinarios y de defensa judicial, se realizan comités técnicos a discrecionalidad de los líderes de los procesos, o al momento de realizar los repartos de los expedientes entre los funcionarios de cada dependencia.
	Soborno (Cohecho y Concusión)	15	Permitir la corrupción al interior de la entidad sobre información con reserva de ley o para agilizar procesos administrativos	Indagaciones preliminares, procesos disciplinarios, tramites, licencias	31/12/2019	Subdirección de regulación y control ambiental y	No. De Procesos iniciados por cada actividad	50%	En la información suministrada por la Oficina Asesora de Procesos Ambientales Sancionatorios y Disciplinarios de la entidad, a la fecha de corte del presente informe se están adelantando setenta (70) procesos relacionados así: cuarenta y seis (46) procesos sancionatorios ambientales y veinticuatro (24) procesos disciplinarios.
De Actividades Regulatoria	Trafico de influencias de procedimientos administrativos	16	Solicitud de colaboración para atenuación de legalidad en el procedimiento administrativo y disciplinario	Llevar el procedimiento con las formalidades legales que ameriten cada caso	31/12/2019	Subdirecciones y oficinas	No. De Procesos iniciados	50%	

## Estrategia Atención al Ciudadano

Estrategia Atención al Ciudadano								
Entidad:	Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ							
Fecha de Corte	Abril 30 de 2019							
SUBCOMPONENTES	REQUERIMIENTOS	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCION	0 %	observaciones	
Estructura administrativa y Direccionamiento Estratégico	Conformación de Comités	1. verificar la existencia de los Comités Institucional de Desarrollo Administrativo o Comité Sectorial Desarrollo Administrativo	Establecer las bases para conformación y/o funcionamiento de los Comités	1. Visita al Despacho de la Dirección para constatar la existencia y funcionamiento de los Comités. 2. El equipo de trabajo se encargara de estas acciones, análisis de la situación hallada, quienes contribuirán en la elaboración de la propuesta.	01-02-2019 hasta 31-12-2019	100 %	por medio de la resolución 0471 de 2019 en su artículo 9 se creó el Comité de Gestión y Desempeño y en el cual se integran el comité de archivo, comité de racionalización de trámites, Comité de capacitación y formación para el trabajo, Comité de incentivos, Comité de Capacitación y estímulos y el Comité de Gobierno en línea ,los cuales se encuentran operando a la fecha.	
	Formulación del Plan Estratégico Sectorial (cuatrienal)	1. constatar la aplicación del plan estratégico sectorial en la Entidad	Determinar la obligatoriedad y los parámetros para la aplicación de la norma.	1. Visita al Despacho de la Dirección para constatar la aplicabilidad de la norma con la relación a la Formulación del Plan Estratégico. 2. El equipo de trabajo se encargara de estas acciones, análisis de la situación hallada, quienes contribuirán en la elaboración de la propuesta.	01-02-2019 hasta 31-12-2019	100 %	Mediante el Acuerdo 001 del 24 de Mayo de 2016, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, aprobó el plan de acción institucional 2016-2019 "Quindío Verde: un Plan Ambiental para la Paz	
Estructura administrativa y Direccionamiento Estratégico	Formulación del Plan de Acción Anual	Revisar el Plan de Acción Anual, verificando que estén incorporadas las garantías de las personas con discapacidad para acceso a los servicios de la entidad (ley 1618 de 2013)	Orientar el cumplimiento de la norma estipulada en la Ley 1618 de 2013	1. verificar la adopción y puesta en marcha dentro del Plan de Acción lo dispuesto en la ley.	01-02-2019 hasta 31-12-2019	100 %		
	Monitoreo y Evaluación de los Planes	1. Verificar la existencia de los comités para el monitoreo y evaluación de los planes de adopción obligatoria para la entidad	Establecer los lineamientos de adopción y funcionamiento de los Comités correspondientes	1. constatar en la entidad, la operatividad de dichos comités.	01-02-2019 hasta 31-12-2019	100 %	Por medio de la resolución 0471 de 2019 en su artículo 9 se creó el Comité de Gestión y Desempeño y en el cual se integran el comité de archivo, comité de racionalización de trámites, Comité de capacitación y formación para el trabajo, Comité de incentivos, Comité de Capacitación y estímulos y el Comité de Gobierno en línea, los cuales se encuentran operando a la fecha.	

## Estrategia Atención al Ciudadano

Entidad:		Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ					
Fecha de Corte		Abril 30 de 2019					
SUBCOMPONENTES	REQUERIMIENTOS	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCION	0 %	observaciones
	Socialización de los Planes	1.Revisar las evidencias de la socialización de los planes existentes en la entidad	Determinar acciones para el cumplimiento de socialización de los planes de la entidad a sus funcionarios.	Cotejar documentos soporte de la socialización.	01-02-2019 hasta 31-12-2019	100 %	Se evidencian en las actas de reunion y listado de asistencias con los diferentes grupos de valor en la construcción de los planes estratégicos pagar, pomca y plan de acción institucional
Fortalecimiento de los canales de atención	Caracterización de Ciudadanos y Grupos de Interés	Identificar el estado de caracterización de los ciudadanos y grupos de interés y estrategias o mecanismos adoptados para atender sus necesidades.	Proponer sistema eficiente de caracterización de los ciudadanos para atender sus requerimientos	Revisar actos administrativos de la entidad, sobre los procesos o procedimientos existente para dicha caracterización	01-02-2019 hasta 31-12-2019	33 %	en la Oficina de Atención al cliente se está adelantando el proceso de caracterización de los usuarios de la Entidad y grupos de interés
Fortalecimiento de los canales de atención	Publicación de Información de la Entidad	Verificar los medios actuales utilizados para la publicación de la información a la ciudadanía	Proponer los medios adecuados para la publicación de la información de acuerdo a las exigencias aplicables a la entidad	Evidenciar los diferentes medios utilizados para la publicación de la información que la entidad está obligada	01-02-2019 hasta 31-12-2019	33 %	La entidad posee la página Web, donde son publicados todos los documentos Que la Ley nos exige.
Talento Humano	Planeación Estratégica de Recursos Humanos	Verificar la existencia del documento de Plan anual de empleos y vacantes.	Establecer documento plan anual de empleos y vacantes debe estar incluido en la planeación estratégica de recursos humanos.	Revisar documento de Plan anual de empleos y vacantes	01-02-2019 hasta 31-12-2019	100 %	Como evidencia existe el Plan Estratégico de Talento Humano para la vigencia 2019, el cual contiene el plan anual de empleos y vacantes. Con su respectiva adopción por resolución y está a cargo de la subdirección administrativa y financiera

## Estrategia Atención al Ciudadano

Entidad:		Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ					
Fecha de Corte		Abril 30 de 2019					
SUBCOMPONENTES	REQUERIMIENTOS	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCION	0 %	observaciones
	Manual de Funciones y Competencias Laborales	Verificar la existencia de Manual de Funciones y Competencias Laborales	Establecer documento de Manual de Funciones y Competencias de acuerdo a los cargos como están estipulados en la ley.	Revisar el Manual de Funciones y Competencia laborales	01-02-2019 hasta 31-12-2019	100 %	El 12 de diciembre de 2016 se modificó. Según Resolución No. 2169 "Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de los empleos de la Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ" que había sido adoptado mediante la resolución No 1358 de 25 de junio de 2014, y en el acuerdo del consejo directivo de noviembre 22 de 2016 se había adoptado la planta de personal de la dirección,
	Gerencia Pública	Revisar el Plan Estratégico de Recursos Humanos, donde describe el lineamiento para la gestión de los gerentes públicos.	Establecer documento de Plan Estratégico describa los lineamientos para la gestión del gerente público como factor humano.	Revisar Plan Estratégico de Recursos Humanos	01-02-2019 hasta 31-12-2019	100 %	en la página Web de la entidad en el lik planes y programas se encuentra publicados todos los planes institucionales del Entidad, los cuales fueron revisados por la subdirección Administrativa y Financiera para darle cabal cumplimiento a al decreto 612 de 2017 planes que están integrados al nuevo modelo de Planeación y Gestión MIPG
	Sistema de Capacitación	Revisar Plan de Capacitación	Establecer documento Plan Capacitación articulado con el Plan estratégico de Recursos Humanos	Revisar el Plan de Capacitación	01-02-2019 hasta 31-12-2019	100 %	
Talento Humano	Sistema de Estímulos	Revisar Plan de Estímulos	Establecer documento Plan estratégico de recursos humanos que este incluido el Plan de Estímulos	Revisar el Plan de estímulos.	01-02-2019 hasta 31-12-2019	100 %	
	Sistema de Información y Gestión del Empleo Público	Revisión Sistema de Información de Gestión Empleo Publico	Establecer documento Plan Estratégico de Recursos Humanos este incluido SIGEP	Revisar SIGEP	01-02-2019 hasta 31-12-2019	33 %	Se revisó la plataforma del SIGEP donde se encuentran las hojas de vida del personal de planta como contratistas de la Entidad

## Estrategia Atención al Ciudadano

Entidad:		Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ						
Fecha de Corte		Abril 30 de 2019						
SUBCOMPONENTES	REQUERIMIENTOS	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCION	0 %	observaciones	
	Consulta en línea para la solución de problemas	Verificar en la página web, los medios actuales para saber si la entidad cuenta con espacios dedicados a tener contacto directo con los ciudadanos.	Proponer a la entidad los diferentes espacios presenciales y electrónicos para tener contacto directo con los ciudadanos de acuerdo a los lineamientos de Gobierno en Línea	Revisar la página web con que cuenta la Entidad para la publicación de la información para facilitar la participación ciudadana.	01-02-2019 hasta 31-12-2019	100 %	La Entidad en la página Web, tiene los siguientes medios para facilitar la participación ciudadana, el Chat, correo corporativo, contáctese con el director el número telefónico 7460679, además las redes sociales.	
Participación Ciudadana en la Gestión - Relacionamiento con el ciudadano	Identificación de experiencias y buenas prácticas de participación ciudadana en la Entidad	Verificar las evidencias de la entidad, para conocer el contacto con otras entidades para poner en marcha estrategias comunes para la participación ciudadana.	Establecer mecanismo de experiencias y buenas prácticas de participación ciudadana en la entidad.	Revisar el documento de las estrategias comunes con otras entidades para la buena práctica de participación ciudadana.	01-02-2019 hasta 31-12-2019	33 %	Existe un documento o política llamado educación ambiental y participación ciudadana donde se evidencia estrategias comunes con otras entidades de buenas practicas	
	Programas y servicios que son administrados y ejecutados	Revisar evidencias donde la entidad tiene programas y servicios administrados y ejecutados por la comunidad.	Establecer los programas y servicios que son administrados y ejecutados por la comunidad	Verificar los documentos donde está incluida los programas y servicios que son administrados y ejecutados por la comunidad.	01-02-2019 hasta 31-12-2019	33 %	Existe un documento o política llamado educación ambiental y participación ciudadana donde se evidencia estrategias comunes con otras entidades de buenas practicas	

Fuente: Matriz de seguimiento de la OACI

**Estrategia Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Estrategia Transparencia y Acceso a la Información Pública						
Entidad:						
Fecha de corte						
SUBCOMPONENTES	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCION	porcentaje de Avance	Observaciones
Lineamientos de Transparencia Activa y pasiva	Implementar acciones de publicación o divulgación	Cumplir con la estrategia de Gobierno en Línea	Las descritas en el manual de implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea y en la Ley	01-01-2019 hasta 31-12-2019	100%	Se ejecutó el respectivo análisis de la información que debe estar publicada en la Página Web de la Entidad y se pudo evidenciar que se encuentra publicado toda lo referente a la estructura de la Entidad, además lo referente a Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano, en los componentes: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano; Transparencia y Acceso a la Información; Servicio al Ciudadano .Se realizó la actualización del diseño de la página Web de la CRQ, obteniendo un diseño más versátil y con mejoras en usabilidad, para lo cual se distribuyó la ubicación de los menús, cabezotes, sección de noticias, botones de acceso, y el diseño en general. Se mejoró y se mantuvo la infraestructura tecnológica de la entidad. Se realizó la actualización del administrador de contenidos a jommla 3.0, el cual permite un manejo se realizó la actualización del administrador de contenidos para que fuera más adecuado de usuarios y administración de contenidos de la página Web. con el establecimiento de la plataforma SECOP se publica toda la información de la contratación en ella así se puede conocer sobre los procesos contractuales en línea
					100%	
					0%	
					100%	
					20%	
	Responder las solicitudes de acceso a la información en los términos establecidos en la Ley	Cumplir con las disposiciones legales para la protección del derecho fundamental de petición	Las descritas en las ley 1712 de 2014 y el Decreto 1081 de 2015	01-01-2019 hasta 31-12-2019	100%	de acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora de Servicio al Cliente, a la fecha de corte del presente informe, se han recepcionado 1.405 Derechos de Petición, de los cuales 1003 se contestaron en los términos legales y 402 no se contestaron en estos términos.

**Estrategia Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Entidad:						
Fecha de corte						
SUBCOMPONENTES	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCION	porcentaje de Avance	Observaciones
Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	Corroborar la integralidad de los archivos con relación a los instrumentos archivísticos y el plan institucional de archivo.	Colaborar en la puesta en marcha el funcionamiento de los instrumentos de planeación de la función archivística	Revisar los actos administrativos donde se constate el funcionamiento y puesta en marcha de los instrumentos archivísticos.	01-01-2019 hasta 31-12-2019	50%	por medio de la resolución 0471 de 2019 en su artículo 9 se creó el Comité de Gestion y Desempeño y en el cual se integran el comité de archivo, comité de racionalización de trámites, Comité de capacitación y formación para el trabajo, Comité de incentivos, Comité de Capacitación y estímulos y el Comité de Gobierno en línea
	Verificar los documentos estén organizados de acuerdo con el cuadro de clasificación documenta y la tabla de retención documental.	Establecer el proceso de liquidación, fusión o supresión de documentos.	Revisar documentacion	01-01-2019 hasta 31-12-2019	50%	La entidad tiene dentro del sistema integrado de gestión procedimientos para la publicación de información en la página web de la entidad, además posee formato para solicitud de incorporación. Modificación o eliminación de documentos.

## Estrategia Audiencia Pública

Entidad:		Corporacion Autónoma Regional del Quindío			Observaciones	
Fecha de Corte		Abril 30 de 2019				
SUBCOMPONENTES	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	TIEMPO	0%	Seguimiento
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Identificar el estado de caracterización de los ciudadanos y grupos de interés y estrategias o mecanismos adoptados para atender sus necesidades.	Proponer sistema eficiente de caracterización de los ciudadanos para atender sus requerimientos	Revisar actos administrativos de la entidad, sobre los procesos o procedimientos existentes para dicha caracterización	01-01-2019 hasta 31-12-2019	50%	La oficina asesora de planeación permanentemente actualiza las bases de datos de los actores ambientales; sin embargo se sugiere la implementación y documentación de un registro de un procedimiento al interior del Sistema Integrado de Gestión para tal fin
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Revisar el cronograma de actividades y seguimiento a las acciones de rendición de cuentas permanentes y de menor frecuencia	Proponer un cronograma de actividades y seguimiento de acciones permanentes y frecuentes para la rendición de cuentas.	Revisar el cronograma de acciones donde refleja las actividades permanentes y de menor frecuencia de la rendición de cuentas	01-01-2019 hasta 31-12-2019	50%	En reunión realizada en la Oficina de Direccionamiento Estratégico el día 9 de marzo de 2019 donde asistieron los funcionarios de las dependencias de Planeación, Servicio al Cliente, Control Interno y el Asesor de Dirección, con el fin de coordinar y planificar la Audiencia Pública de rendición de cuentas 2016 – 2019 "QUINDÍO VERDE, UN PLAN AMBIENTAL

## Estrategia Audiencia Pública

Entidad:	Corporacion Autónoma Regional del Quindio				Observaciones	
Fecha de Corte	Abril 30 de 2019					
SUBCOMPONENTES	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	TIEMPO	0%	Seguimiento
	Revisar la metodología dialogo presencial de participación de grupos interés caracterizados	Contribuir en identificar los diferentes espacios de encuentro y diálogos con la comunidad y grupos de interés.	Constatar documentos de la metodología de dialogo presencial de participación de grupos de interés	01-01-2019 hasta 31-12-2019	50%	PARA LA PAZ" vigencia fiscal 2018, para el día 26 de abril en el aula Ambiental de la entidad definiendo los siguientes compromisos en cumplimiento del Decreto 330 de 2007 por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales el cual se compilo en el Artículo 2.2.8.6.11, del Decreto 1076 de 2015
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Identificar los medios de comunicaciones masivos, regionales y locales, comunitarios que se utilizan para consultar los usuarios o ciudadanía sobre los temas tratados en la audiencia de rendición de cuentas.	Establecer una estrategia de comunicación para la población tenga acceso en forma masiva y simultánea la información en forma presencial, escrito y auditivo sobre los temas de la rendición de cuenta.	Revisar los diferentes medios utilizados que tiene la entidad para publicación de la información para la facilitar participación ciudadana.	01-01-2019 hasta 31-12-2019	50%	La profesional encargada de las comunicaciones de la entidad adscrita a la dirección se encargó de la publicación de la convocatoria, reglamento y la entrega del informe de la gestión a las alcaldías y Personerías, fijación en carteleras Institucionales en cada una de las alcaldías, Personerías del departamento y a la vez la recopilación de las certificaciones de publicación en cada cartelera plazo máximo para el 17 de marzo. Publicación en la

## Estrategia Audiencia Pública

Entidad:	Corporacion Autónoma Regional del Quindio				Observaciones	
Fecha de Corte	Abril 30 de 2019					
SUBCOMPONENTES	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	TIEMPO	0%	Seguimiento
	Revisar las bases de datos estén incluidos las organizaciones sociales, actores de diferentes sectores de la sociedad, en el proceso de rendición de cuentas.	Establecer en la base de datos todas las organizaciones sociales, actores de diferentes sectores de la sociedad y veedurías ciudadanas en el cumplimiento de la norma. Para la participación de la Rendición de la cuenta.	Revisar las bases de datos con que cuenta la entidad.	01-01-2019 hasta 31-12-2019	50%	página WEB de la entidad, publicación en el diario Regional, cuñas radiales también fue la Encargada de la actualización de la base de datos de las Juntas de Acción comunal, JAL, Alcaldías, personerías, ONGS, ambientalistas, diputados y comunidad en general para el 15 de Marzo.
	Identificar los medios de comunicaciones masivos, regionales y locales, comunitarios que se utilizan para consultar los usuarios o ciudadanía sobre los temas tratados en la audiencia de rendición de cuentas.	Establecer una estrategia de comunicación para la población tenga acceso en forma masiva y simultánea la información en forma presencial, escrito y auditivo sobre los temas de la rendición de cuenta.	Revisar los diferentes medios utilizados que tiene la entidad para publicación de la información para facilitar participación ciudadana.	01-01-2019 hasta 31-12-2019	50%	

## Estrategia Audiencia Pública

Entidad:	Corporacion Autónoma Regional del Quindío				Observaciones	
Fecha de Corte	Abril 30 de 2019					
SUBCOMPONENTES	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	TIEMPO	0%	Seguimiento
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Revisar las acciones de incentivos realizadas con los funcionarios de plantas por medio de capacitación interna y encuesta, motivada frente a la rendición de cuentas por parte de la entidad.	Fortalecer las acciones de incentivos a los funcionarios de planta, realizando campañas de capacitación y concientización de la importancia de ellos en la participación en la rendición de cuentas.	Revisar el plan de incentivos de la entidad está incluida la capacitación y concientización de los funcionarios de planta, frente a la rendición de cuentas.	01-01-2019 hasta 31-12-2019	0%	la entidad no tiene acciones de incentivos para los funcionarios que participen en la audiencia Publica
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Revisar el documento memoria publicada y divulgada de los eventos de rendición de cuentas	Establecer documento de rendición de cuentas que contenga las memorias con conclusiones y compromiso adquiridos en la rendición de cuentas.	Revisar documento memoria de los eventos realizados en la rendición de cuentas.	01-01-2019 hasta 31-12-2019	50%	la oficina de control interno una vez concluido la Audiencia Pública de rendición de la cuenta elabora un informe de evaluación del cumplimiento de las etapas que se programaron para la realización de esta y analiza la encuesta que se entrega a los participantes de la Audiencia Publica
	Revisar los resultados obtenidos en las acciones individuales en la rendición de cuentas	Establecer procesos de rendición de cuentas ante la ciudadanía para que constituya un insumo para retroalimentar la gestión y mejorarla	Revisar los resultados obtenidos en las acciones individuales en la rendición de cuentas	01-01-2019 hasta 31-12-2019	50%	
	Revisar documento esta consignada la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas.	Establecer un documento de evaluación de la estrategia de proceso de rendición de cuentas	Revisar documento esta consignada la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas.	01-01-2019 hasta 31-12-2019	50%	

## Estrategia Audiencia Pública

Estrategia Audiencia Pública						
Entidad:	Corporacion Autónoma Regional del Quindío				Observaciones	
Fecha de Corte	Abril 30 de 2019					
SUBCOMPONENTES	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	TIEMPO	0%	Seguimiento
	Revisar el funcionamiento e implementaciones la apertura de datos	Proponer la apertura de datos para ponerlo a disposición de la ciudadanía.	Revisar el funcionamiento e implementación de la apertura de datos	01-01-2019 hasta 31-12-2019	0%	Se realizó el análisis de gobierno en línea en la CRQ, permitiendo determinar cómo se ha implementado la estrategia de gobierno en línea en los anteriores contratos. Se ejecutó el respectivo análisis de la información que debe estar publicada en la Página Web de la Entidad. Adicional a lo anterior se realizaron reuniones con funcionarios de la Entidad para determinar la información de la página Web. Se realizó la actualización del diseño de la página Web de la CRQ, obteniendo un diseño más versátil y con mejoras en usabilidad, pero no se evidencio la implementacion de apertura de datos abiertos

## Iniciativas Adicionales

Se refiere a las iniciativas particulares de la entidad que contribuyen a combatir y prevenir la corrupción.

El ocho (8) de febrero del año 2019 la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ suscribió la “DECLARACIÓN POR LA TRANSPARENCIA Y LA LUCHA EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN”, con el objetivo de reforzar los esfuerzos para oponerse a la corrupción en todas sus formas sobre la base de una política de “cero tolerancia” hacia la corrupción.

<b>Acciones</b>	<b>Líder</b>
<b>1. Principio de autocontrol, los planes anticorrupción y de Atención al Ciudadano serán una herramienta de carácter preventivo para el control de la gestión en las CARS.</b>	
Realizar actividades de sensibilización con todos los servidores públicos de la Corporación sobre el principio del autocontrol, como base para la ejecución de operaciones en la entidad y cumplimiento normativo	Oficina Asesora de Control Interno
Realizar seguimiento cuatrimestral al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC construido para la vigencia 2019 en la Corporación	Oficina Asesora de Control Interno
<b>2. Principio de gestión de riesgos anticorrupción, como un proceso donde se identifica, gestiona, evita y previene cualquier forma de corrupción en las CARS.</b>	
Construcción participativa de la matriz de riesgos anticorrupción y posterior socialización interna y externa junto con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC para cada vigencia	Oficina asesora de planeación
<b>3. Principio de servicio, donde las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible actúan en procura permanente de satisfacer necesidades del público reconociendo las características y requerimientos de los usuarios externos e internos para atender sus necesidades con buena disposición, calidad, oportunidad, pertinencia y sin discriminación.</b>	

Adelantar el proceso de construcción de la caracterización de usuarios, que permita a la entidad conocer las características totales o parciales de sus grupos de interés	Oficina Asesora de Planeación
<b>4. Principio de honestidad, que constituye un valor y se define como la demostración de transparencia en toda tarea que se asuma en relación consigo mismo o con los demás</b>	
Realizar actividades de socialización de los valores del código de integridad de los servidores públicos con todos los colaboradores de la corporación.	Subdirección administrativa y financiera: oficina de talento humano
<b>5. Principio anti trámites, que busca el cumplimiento de la política de racionalización de trámites del Gobierno Nacional procurando facilitar el acceso a los servicios que brindan las CARS simplificando y estandarizando trámites existentes, para acercar al ciudadano a los servicios que prestan las CARS</b>	
Construir un plan de acción de actividades anti trámites que se alinee a lo establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG en su política de racionalización de trámites.	Oficina Asesora de Planeación
<b>6. Principio de transparencia mediante la rendición de cuentas como una expresión de control social, que comprende acciones de petición y de información, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de las CARS para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno</b>	
Elaborar el Código de Buen Gobierno corporativo y presentar para revisión y suscripción por parte de la asamblea corporativa.	Asesor de Dirección
Cumplimiento de las acciones establecidas dentro de la estrategia de audiencia pública del PAAC vigencia 2019.	Oficina Asesora de Planeación
Realizar seguimiento a estas acciones en función de la verificación cuatrimestral al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC construido para la vigencia 2019 en la Corporación	Oficina Asesora de Control Interno

Una vez realizado el seguimiento a las diferentes estrategias y evidenciar el porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas en el mapa de riesgos de corrupción y en las demás estrategias

En el seguimiento que de esta Oficina asesora realizo de este periodo pudo evidenciar que una vez elaborado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano este se publicó el 31 de enero de 2019 en la página Web de la Entidad cumpliendo así con lo señalado en la Ley, pero que al consultarse se evidencia que es un borrador de la estrategia.

Después sacar el promedio de la sumatoria de porcentaje de cumplimiento de las actividades propuesta en el plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Entidad nos arrojó el siguiente resultado, 54.5 por ciento quedando ubicado en zona baja.

Zona baja (de 0 a 59%)	
Zona Media ( de 60 a 79)	
zona Alta ( de 80 a 100)	

## **RECOMENDACIONES**

Para abordar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es necesario realizar la contextualización de la entidad, de tal manera que se obtenga una visión general de la misma, desde el punto de vista interno y de su entorno

Es necesario dar a conocer los lineamientos establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, durante su elaboración, antes de su publicación y después de publicado. Para el efecto, la entidad debe involucrar a los servidores públicos, contratistas, a la ciudadanía y a los interesados externos, para lograr este propósito la Oficina Asesora de Control Interno recomienda diseñar y poner en marcha actividades o mecanismos necesarios para que al interior de la entidad conozcan, debatan y formulen apreciaciones y propuestas sobre el proyecto del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Una vez se dé inicio a la ejecución de las acciones contempladas en cada uno de sus componentes. Cada responsable del componente con su equipo y el Jefe de Planeación deben monitorear y evaluar permanentemente las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

La Entidad debe darle aplicabilidad a la nueva matriz adoptada en la política de administración del riesgo aprobada por el CICCI, así el referente para la construcción de la metodología del Mapa de Riesgos de Corrupción, lo constituye la Guía de Función Pública, Instrumento que le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción

En el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Control Interno se evidencio que la Entidad, no tiene como estrategia la Rendición de Cuentas, se construyó una estrategia para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas la cual, es solo una actividad de la Rendición de cuentas que las Entidades del estado están obligados a Rendir.

Más allá de ser una práctica periódica de audiencias públicas, la rendición de cuentas a la ciudadanía debe ser un ejercicio permanente y transversal que se oriente a afianzar la relación de la Corporación con el ciudadano; por tanto, la rendición de cuentas no debe ni puede ser únicamente un evento periódico y unidireccional de entrega de resultados, sino que por el contrario tiene que ser un proceso continuo y bidireccional, que genere espacios de diálogo entre la Entidad y los ciudadanos sobre los asuntos públicos.

Al estar publicado el borrador del plan Anticorrupción en la página Web de la Entidad, el Documento carece de validez legal tal y como lo establece la ley 594 del 2000, Ley General de Archivo, en su Artículo 19 parágrafo primero. ***"Los documentos reproducidos por los citados medios gozarán de la validez y eficacia del documento original, siempre que se cumplan los requisitos exigidos por la ley procesal y se garantice la autenticidad, integridad e inalterabilidad de la información"***.

A si mismo incumpliendo con el decreto 1083 del 2015, articulo "***2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. "Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año"***"

Esta Oficina Asesora en el próximo seguimiento al plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano evaluara las actividades propuestas en la "DECLARACIÓN POR LA TRANSPARENCIA Y LA LUCHA EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN" que suscribió junto con las demás Corporaciones Autónomas.

Por último y para tener en cuenta que después de la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, durante el respectivo año de vigencia, se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo. Los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la oficina de control.

**ORIGINAL FIRMADO**

**GLADYS ARISTIZABAL CASTRO**

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Luis Alfredo Cardenas Jiménez - Prof. Esp.

Henry Celis García - Contratista OACI.

Carolina Pineda López- Contratista OACI.